

Villanueva sobre bajar a cero la tolerancia del alcohol: “no se registran accidentes donde los dosajes estén en hasta 0.5 o hasta 0.7 gramos”



La accidentología vial muestra permanentemente los dosajes de alcohol que poseen quienes protagonizan accidentes, y hay en el país dos grandes corrientes respecto al nivel de alcohol que se puede, o no, permitir al momento de conducir. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael dialogamos con **Sergio Villanueva**, gerente de la Unión Vitivinícola Argentina (UVA) y director del Fondo Vitivinícola, para conocer la posición global de la dirigencia de nuestra provincia al respecto.

“Es un tema complejo, porque la industria vitivinícola no está en contra de nada, sino de encarar el tema de la problemática del alcohol al volante; lo que a nosotros nos parece es que la experiencia internacional que hemos reflejado en un borrador de proyecto que estamos trabajando con las provincias vitivinícolas, y con algunos legisladores, nos indica que claramente se apunta a mantener el 0.5 de alcohol en sangre.

De hechos dos jurisdicciones importantes como son Mendoza y la Ciudad de Buenos Aires, cuando han efectuado cambios de legislación han mantenido esta dosificación. La problemática del consumo de alcohol pasa por las penas, los controles, la educación y por

entender cuál es esta. El diagnóstico de este tema está marcado por la accidentología -sobre todo los fines de semana-, jóvenes hasta 35 años, salida de los locales nocturnos, etc. En esta secuencia lógica está el problema, y no en el hecho de consumir algo de alcohol; de hecho, no se registran accidentes donde los dosajes estén en hasta 0.5 o hasta 0.7 gramos; Chile, que ha realizado varias experiencias, tiene planteado el tema penal a partir de 0.8 gramos.

Una persona que va a un restaurante o a una reunión familiar y toma una copa de vino cuando está comiendo, porque esa es la lógica del vino, no genera esta problemática. Lo que sucede es que cada vez que hay algún accidente donde el alcohol en sangre de los presuntos victimarios es alto, la gente pide que no se consuma nada de alcohol. Los países avanzados en tema accidentología trabajan el tema en forma integral, no solamente por el alcohol. El gramaje de 0.5 es la norma vigente en el mundo, y en algunos países como Estado Unidos la tolerancia es 0.8”, explicó el gerente de UVA.

Villanueva agregó además que “la tolerancia cero no existe; es imposible que el dosaje de cero. Hay una serie de presentaciones realizadas en Rosario, donde está vigente la tolerancia cero, porque cualquier cosa puede superar esta tolerancia. De hecho, autoridades nacionales están hablando de tolerancia 0.2 o 0.3. Esta semana se hizo una reunión con los legisladores nacionales para tratar este tema -no es la primera vez que sucede- y el lunes próximo lo tendremos con la gente de San Juan; la idea es unificar en un solo texto todas las iniciativas y criterios. Desde la Corporación Vitivinícola Argentina hemos trabajado con expertos internacionales que trabajan en el tema en forma seria. Aquí se dicen muchas cosas y se publican diferentes cifras que no son ciertas. El Estado nacional a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial promueve el tema de la tolerancia cero; hemos tenido conversaciones con ellos, sabiendo que esto se negocia como en toda cuestión política a partir de tener legisladores y provincias que apoyen el tema. Nosotros no queremos caer en la trampa demagógica de plantear que lo nuestro es una cuestión de interés económico contra una cuestión de vida o muerte” cerró la entrevista.